

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL OFICINA DE REGISTRO E INFORMACION



## 29 de setiembre del 2015 ORI-4774-2015

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez Directora Escuela de Medicina

Estimada Directora:

De conformidad con el oficio VD-3277-2015 de la Vicerrectoría de Docencia, que indica:

"..Antes de resolver el caso de la señora CRISTIN DANIELA AGUILERA APESTEGUI, expediente R-199-2015, solicitar a la Dirección de la Escuela de Medicina, la Decanatura de Medicina y la Decanatura de Ciencias, que conformen una Comisión Ad-hoc para que estudien el caso de la señora Aguilera Apestegui y brinden un dictamen recomendativo al Consejo Asesor, e indicar a la Comisión Ad-hoc que está en plena libertad de convocar a otras personas que puedan ayudar con el caso, si así lo requieren."

Adjunto encontrará el expediente R-199-2015 correspondiente a la señora Aguilera Apestegui para el trámite correspondiente.

Con la mayor consideración,

d.B.A. José A. Rivera Monge

Director

pms\*

C Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina Dr. Javier Trejos Zelaya, Decano, Facultad de Ciencias Archivo

